

RESOLUCION No.03.M.DIC.0274

**NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía BELEN TOUR CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala, el 29 de Diciembre del 2003, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No.SC.IM.UJ.03.274 de 30 de Diciembre del 2003, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones No. ADM-03090 de 26 de marzo del 2003; y ADM.03168 de 7 de mayo del 2003.

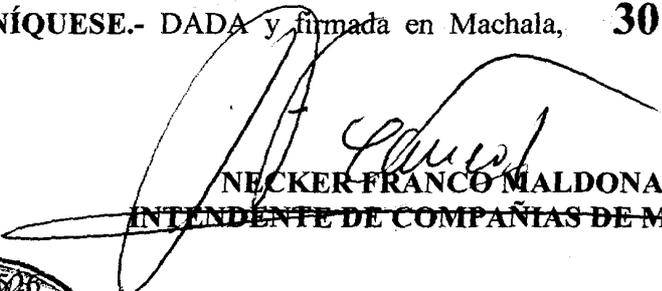
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía BELEN TOUR C. LTDA., en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Machala.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Cuarto del cantón Machala, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienta en las copias las razones respectivas.

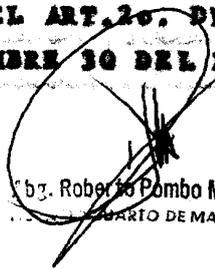
ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Machala inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Machala, **30 de diciembre del 2003**


**NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

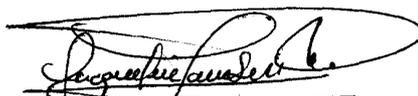


RAZÓN DE CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 26, DE LA RESOLUCION QUE ANTECEDE.- MACHALA, DICIEMBRE 30 DEL 2003.-


Roberto Pombo Molina
CUARTO DE MACHALA

FICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el No.1.021 y anotada en el Repertorio bajo el No.2.125.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 31 de Diciembre del 2.003



Abg. Jacqueline Lambert Reyes
REGISTRADORA MERCANTIL
SUPLENTE DEL CANTON MACHALA